

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA ANDRETTA ECUADOR S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2007**

Señores Accionista

IMPORTADORA Y EXPORTADORA ANDRETTA ECUADOR S.A

Ciudad.

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la IMPORTADORA Y EXPORTADORA ANDRETTA ECUADOR S.A emito el presente informe y digo:

1.- Que revisados los estados financieros de la IMPORTADORA Y EXPORTADORA ANDRETTA ECUADOR S.A estos se ajustan a la utilidad liquida obtenida en el presente ejercicio económico.

2.- Que revisados los libros de contabilidad estos se ajustan a las normas y preceptos contables exigidos por la ley.

3.- La compañía ha efectuado las depreciaciones anuales de acuerdo a la ley.

4.- La compañía se encuentra al día de sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

5.- Tanto los libros sociales como los libros contables se encuentran en las oficinas de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de Comisario Principal de la Compañía.

ATENTAMENT.,



VICENTE BUÑAY MENOSCAL  
COMISARIO PRINCIPAL

